



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
con Dictamen de los Auditores



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados

Balances generales

Estados de ingresos y egresos

Estados de variaciones en el patrimonio contable

Estados de cambios en la situación financiera

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Directivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

Hemos examinado los balances generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (la Entidad) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2 a) a los estados financieros, la Entidad prepara su información financiera de acuerdo a Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a estas Entidades Públicas. En relación a la información presupuestal adicional que se incluye en la nota 13 fue revisada en función del Estado de ingresos y egresos contable del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y no se considera indispensable para la interpretación, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

En relación a las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo propiedad de la Entidad, nuestra revisión comprendió únicamente el examen de control interno establecido y documentación que soporta los egresos, así como la inspección física de una muestra seleccionada de las adiciones del ejercicio revisado, la cual no incluyó el examen técnico de las obras ejecutadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los ingresos y egresos, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a estas entidades.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global


C.P.C. Alma Gloria Contreras Amaya
Cédula Profesional 633044

Hermosillo, Sonora, México
10 de febrero de 2012

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Balances Generales al 31 de diciembre del 2011 y 2010

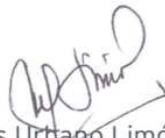
(En pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3) \$	119'473,642 \$	109'020,994
Cuentas por cobrar (Nota 4)	121,990	587,352
Inventario (Nota 5)	24'670,892	11'381,647
Total del activo circulante	144'266,524	120'989,993
Activo no circulante:		
Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 6)	299'682,163	271'818,920
Depósitos en garantía	269,738	218,164
Total activo no circulante	299'951,901	272'037,084
Total del activo	\$ 444'218,425 \$	393'027,077


Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ver cuentas de orden en Nota 15.


 Profr. Julio Alfonso Martínez Romero
 Director General


 C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Pasivo y patrimonio		
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores	\$ 4'341,656	\$ 33'461,453
Acreedores diversos (Nota 7)	16'055,062	8'869,667
Provisiones y pasivos acumulados (Nota 8)	17'611,697	11'731,102
Impuestos y contribuciones por pagar	14'082,136	8'839,742
Total del pasivo a corto plazo	52'090,551	62'901,964
Pasivo a largo plazo:		
Beneficios a los empleados (Nota 9)	69'897,885	67'984,413
Total pasivo	121'988,436	130'886,377
Patrimonio:		
Patrimonio (Nota 10)	299'707,163	282'945,463
Resultados acumulados	(8'717,077)	(4'620,033)
Superávit (Déficit) del ejercicio	31'239,903	(16'184,730)
Total patrimonio	322'229,989	262'140,700
Total del pasivo y patrimonio	\$ 444'218,425	\$ 393'027,077


 Prof. Julio Alfonso Martínez Romero
 Director General


 C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

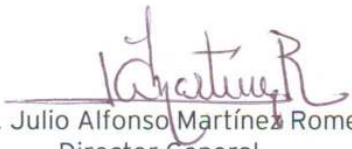
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

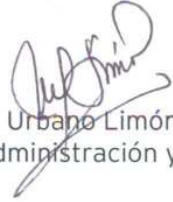
Estados de Ingresos y Egresos Contables

(En pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos		
Subsidio federal	\$ 309'837,870	\$ 286'856,207
Subsidio estatal	304'637,307	263'711,406
Ingresos propios	96'292,021	87'499,197
Total de ingresos	710'767,198	638'066,810
Egresos		
Servicios personales	588'857,564	510'595,193
Materiales y suministros	32'925,410	22'599,052
Servicios generales	33'661,277	71'653,478
Bienes muebles e inmuebles	15'040,589	16'128,340
Gastos por aplicar (Nota 11)	-	19'946,495
Obra de ejecución directa (Nota 12)	9'042,455	13'328,982
Total egresos	679'527,295	654'251,540
Superávit (Déficit) del ejercicio	\$ 31'239,903	\$ (16'184,730)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Profr. Julio Alfonso Martínez Romero
 Director General

\$ 11,995,710

 C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Estados de variaciones en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En pesos)

	Patrimonio	Resultados acumulados	Remanente (Déficit) del ejercicio	Total Del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 254'514,669	\$ 2'699,921	\$ (46'316,304)	\$ 210'898,286
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009		(46'316,304)	46'316,304	
Reclasificación de efecto patrimonial de inventarios y otros activos 2009	(5'845,263)	5'585,363		(259,900)
Registro patrimonial de inmuebles, mobiliario y equipo adquirido y donado neto	23'174,515			23'174,515
Efecto patrimonial de inventarios y otros activos 2010	11'101,542			11'101,542
Ajuste resultados de ejercicios Anteriores (nota 10)		33'410,987		33'410,987
Déficit del ejercicio			(16'184,730)	(16'184,730)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	282'945,463	(4'620,033)	(16'184,730)	262'140,700
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010		(16'184,730)	16'184,730	-
Reclasificación de efecto patrimonial de inventarios y otros activos 2010	(11'101,542)	11'101,542		-
Registro patrimonial de inmuebles, mobiliario y equipo adquirido y donado neto	27'863,242			27'863,242
Ajuste resultados de ejercicios Anteriores (nota 10)		986,144		986,144
Superávit del ejercicio			31'239,903	31'239,903
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 299'707,163	\$ (8'717,077)	\$ 31'239,903	\$ 322'229,989

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Prof. Julio Alfonso Martínez Romero
 Director General


 C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA


Estados de cambios en la situación financiera

(En pesos)

Operación:	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Superávit (déficit) del ejercicio	\$ 31'239,903	\$ (16'184,730)
Gastos por aplicar (Neto)	-	11'101,542
	<u>31'239,903</u>	<u>(5'083,188)</u>
Más (menos)		
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar	465,362	178,769
Disminución de inventarios	(13'289,245)	(6'457,503)
Disminución de depósitos en garantía	(51'574)	(9,105)
Aumento de proveedores y otras cuentas por pagar	<u>(8'897,942)</u>	<u>12'519,384</u>
Recursos generados por la operación	9'466,504	1'148,357
Inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(35'746,502)	(27'223,135)
Bajas de activos fijos	7'883,260	4'048,620
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(27'863,242)</u>	<u>(23'174,515)</u>
Afectación presupuestal por la inversión neta en bienes de activo fijo	27'863,242	23'174,515
Aplicación con cargo a resultado de ejercicios Anteriores	986,144	33'410,987
	<u>28'849,386</u>	<u>56'585,502</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes	10'452,648	34'559,344
Saldo neto de efectivo al inicio del año	<u>109'020,994</u>	<u>74'461,650</u>
Saldo neto de efectivo al final del año	<u>\$ 119'473,642</u>	<u>\$ 109'020,994</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Profr. Julio Alfonso Martínez Romero
 Director General


 C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

1. Constitución y objeto de la entidad

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (en lo sucesivo la Entidad), fue creado como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de acuerdo a la Ley número 51 publicada en julio de 1975, siendo esta ley reformada en 1978, 1980, 1986, 1996 y 2008.

Tiene como objeto establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes con la finalidad de impartir e impulsar educación de tipo medio superior a través de las modalidades escolar y extraescolar; o bien por cualquier modalidad educativa, de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva que permita asimismo al trabajador estudiar; así como promover e impulsar entre educandos actividades de orden académico, de investigación, artístico, deportivo, cultural y cívico.

El Consejo Directivo, estará integrado en forma permanente por el Secretario de Educación y Cultura; por el Secretario de Hacienda; por los Rectores de la Universidad de Sonora, del Instituto Tecnológico de Sonora y del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; por el Director General del Instituto Tecnológico de Hermosillo y por un representante de la Secretaría de Educación Pública, quien se integrará por invitación del Presidente del Consejo Directivo; los cuales tendrán derecho a voz y voto.

Por cada miembro del Consejo Directivo se nombrará un suplente en los términos de las disposiciones reglamentarias al respecto.

El Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Comisario Público asistirán a las sesiones del Consejo Directivo, con voz pero sin voto.

Los estados financieros y las notas de los estados financieros fueron emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas el día 30 de enero de 2012.

2. Resumen de las principales políticas contables significativas

a) Bases de la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Entidad están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental derivados de la normatividad aplicable para entidades del Gobierno del Estado de Sonora, mismos que identifican y delimitan a la Entidad, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) en México; por lo que la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones de la NIF B-10 por lo tanto las cifras de los estados

financieros se preparan sobre la base de costo histórico original, excepto por la incorporación de ajustes de actualización a valores de donación o catastrales en terrenos y edificios.

b) Reconocimiento de ingresos y egresos

Estas operaciones son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a lo siguiente:

- Los ingresos por subsidio y los ingresos propios que obtiene la Entidad incluidos en el presupuesto de ingresos se registran al momento en que se reciben.
- Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas provisiones que se crean al cierre del ejercicio en base a partidas devengadas y que se cubrirán a corto plazo, afectando el presupuesto de egresos así como los recursos comprometidos; las provisiones por obligaciones laborales determinadas sobre cálculos actuariales se reconocen como egresos al aprobarse el registro contable.

c) Usos de estimaciones

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la administración de la Entidad ha utilizado estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de activos, pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

d) Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayores a 90 días. Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

e) Inventarios

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. La Entidad no reconoce una estimación de inventarios obsoletos o en mal estado, estos se registran al momento de identificarse y autorizarse por el Consejo Directivo.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen a su valor de adquisición, en el caso de los bienes donados se registran al valor asignado en la escritura pública, contrato de donación o en su defecto de los valores catastrales de los bienes inmuebles.

De acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental, las adquisiciones de activo fijo se registran como gasto del ejercicio y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio.

La Entidad no reconoce la depreciación de los bienes por el transcurso del tiempo, sin embargo, aquellos bienes identificados como obsoletos o deteriorados son dados de baja disminuyendo su efecto en el patrimonio, previa autorización del Consejo Directivo.

g) Obligaciones laborales

Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3 "Beneficio a los empleados".

Al 31 de diciembre de 2009, la Administración de la Entidad incorporó los registros correspondientes de la valuación actuarial de las prestaciones económicas de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo de la Entidad bajo los lineamientos de la NIF D-3 "Beneficio a los empleados". Por los ejercicios 2011 y 2010, la Entidad decidió no llevar a cabo el cálculo actuarial independiente.

h) Plan de remuneración total

La administración de la Entidad estableció a sus empleados un Plan de Remuneración Total (PRT), el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgos, así como un plan de previsión social. El PRT, el cual inició a partir del 1ro. de enero de 2005 establece que las remuneraciones de los empleados de la Entidad se integran por determinados conceptos como sueldo base, ayuda de despensa, ayuda de habitación, ayuda para energía eléctrica y beneficios por riesgos laborales.

i) Gastos por aplicar

Hasta el ejercicio 2010, la Entidad registra como egresos del período, el saldo de los rubros de almacén, activo fijo no asignado y el saldo de gastos por comprobar afectando el patrimonio de la Entidad. Al inicio del siguiente ejercicio, el registro anterior se cancela mediante cargo a la cuenta de patrimonio con crédito a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. A partir del ejercicio 2011, los inventarios se registran en resultados al momento de su aplicación o consumo.

j) Impuesto sobre la renta

De conformidad con el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) , el Organismo no es contribuyente de este impuesto, y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Según el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado deberán aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado.

k) Nuevos pronunciamientos contables

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008, los registros contables de los entes Públicos se llevarán con base acumulativa, la contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrara cuando exista jurídicamente un derecho de cobro. De acuerdo con los artículos transitorios de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, esta se aplicará de manera paulatina a partir de 2009.

El 11 de enero de 2011, el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) publica el «Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental». La Conac tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicara a los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario Técnico.

A continuación se comenta lo más relevante de los requerimientos que entrarán en vigor:

A partir del 1 de enero de 2012;

Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual. Las entidades federativas emitirán las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, mismas que serán publicadas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año

A partir del 01 de enero de 2013:

Integrar Inventario de bienes
Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio
Determinar los Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas
Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet
Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio

l) Control presupuestario

El sistema presupuestal reconoce el registro contable de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la Entidad, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.

3. Efectivo e inversiones temporales

El efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Bancos	\$ 30'351,139	\$ 57'256,510
Depósitos a plazo	89'122,503	51'764,484
	<u>\$ 119'473,642</u>	<u>\$ 109'020,994</u>

Incluidos en el saldo de depósitos a plazo, la Entidad presenta fondos autorestringidos que están destinados para hacer frente a las obligaciones de pago a su personal por concepto de pensiones y ahorros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 estos fondos ascienden a \$38'482,420 y \$36'086,503, respectivamente.

Los fondos mencionados no se encuentran bajo ningún Fideicomiso que limite su disposición.

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Deudores diversos	\$ 66,172	\$ 172,066
Gastos por comprobar	55,818	415,286
	<u>\$ 121,990</u>	<u>\$ 587,352</u>

5. Inventario

Los inventarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Material escolar y suministros para la operación	\$ 6'941,172	\$ 6'157,776
Mercancías en tránsito	1'505,819	4'528,482
	8'446,991	10'686,258
Anticipo a proveedores	16'223,901	695,389
	<u>\$ 24'670,892</u>	<u>\$ 11'381,647</u>

6. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Terrenos	\$ 52'534,482	\$ 52'534,482
Edificios	144'582,746	124'157,899
Equipo electrónico	36'221,305	31'895,967
Equipo de escuela y laboratorio	17'075,914	12'583,612
Mobiliario y equipo de oficina	21'489,435	16'522,842
Equipo de transporte	13'179,649	11'496,654
Otros equipos y herramienta	12'652,041	11'955,865
Almacén de activo fijo	-	8'850,644
Construcciones en proceso	1'946,591	1'820,955
	<u>\$ 299'682,163</u>	<u>\$ 271'818,920</u>

Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen a su valor de adquisición, en el caso de los bienes donados se registran al valor asignado en la escritura pública, contrato de donación o en su defecto de los valores catastrales de los bienes inmuebles.

Por el ejercicio 2008, se registró en cuentas de orden terreno donado en Quetchehueca a valor de \$1, el cual se encuentra en proceso de regularización.

El importe de las construcciones en proceso por \$1'946,591 corresponde al avance de la obra al 31 de diciembre de 2011, las cuales fueron consideradas en el estado de ingresos y egresos como obra de ejecución directa. El importe total al que ascenderán estas obras es de \$9'042,455 según los contratos establecidos.

7. Acreedores diversos

Los saldos de acreedores diversos se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Fondo de ahorro	\$ 4'850,386	\$ 4'085,825
Prima por riesgo	-	432,064
Otros acreedores	11'204,676	4'351,778
	<u>\$ 16'055,062</u>	<u>\$ 8'869,667</u>

8. Provisiones y pasivos acumulados

- a) Los movimientos de las provisiones y pasivos acumulados por el período de enero a diciembre de 2011 son los siguientes:

Provisiones de:	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Incremento del año	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Bono anual	\$ 9'288,604	\$11'103,275	\$ (9'288,604)	\$ 11'103,275
Estímulo académico	1'050,415	2'916,225	(1'050,415)	2'916,225
Re-categorización	1'392,083	3'592,197	(1'392,083)	3'592,197
	<u>\$ 11'731,102</u>	<u>\$17'611,697</u>	<u>\$ (11,731,102)</u>	<u>\$ 17'611,697</u>

- b) Los movimientos de las provisiones y pasivos acumulados por el período de enero a diciembre de 2010 son los siguientes:

Provisiones de:	Saldo al 31 de diciembre de 2009	Incremento del año	Pagos	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2010
Programa de inversión	\$ 33'882,497	\$ -	\$ -	\$(33'882,497)	\$ -
Bono anual	7'913,254	9'288,604	(7'913,254)	-	9'288,604
Estímulo académico	1'050,415	-	-	-	1'050,415
Homologación salarial	523,333	-	(523,333)	-	-
Re-categorización	1'392,083	-	-	-	1'392,083
Gastos diversos	53,562	-	(53,562)	-	-
	<u>\$ 44'815,144</u>	<u>\$ 9'288,604</u>	<u>\$ (8,490,149)</u>	<u>\$(33'882,497)</u>	<u>\$ 11'731,102</u>

- c) La Secretaría de Educación Pública tiene implementado el programa de "Estímulos Académicos", los cuales se entregan a maestros previa evaluación donde se considera su productividad, capacitación y actualización. Los recursos para hacer frente a éstos pagos se obtienen de instancias federales.

A partir del ejercicio 2009, se reconoce la provisión de bono anual y al cierre del ejercicio 2011 y 2010, dicho monto asciende a \$11'103,275 y \$9'288,604 respectivamente, que corresponde a una quincena del personal activo al cierre del ejercicio, anteriormente dichos bonos se reconocían en los resultados al momento de pago. A la fecha de emisión de estos estados financieros dicho monto ya fue cubierto a los empleados.

9. Beneficios a los empleados

Para la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores de la Entidad se llevó a cabo un cálculo actuarial de acuerdo con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" al 31 de diciembre de 2009.

Por el ejercicio 2011 y 2010 no se actualizó este cálculo actuarial.

La Entidad no tiene establecido un fondo de Fideicomiso para cubrir estas obligaciones, sin embargo mantiene en cuentas de inversión auto restringidos fondos por \$35'563,404 y \$33'507,103 al 31 de diciembre de 2011 y 2010 para hacer frente a esos compromisos.

A continuación se muestran los datos y cifras de mayor relevancia de la valuación actuarial de las prestaciones económicas de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo de la Entidad, al 31 de diciembre de 2009:

Concepto	Prima de antigüedad	Indemnización Legal	Otras gratificaciones y pago en marcha	Totales
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (75'941,902)	\$ (17'381,776)	\$(83'485,099)	\$(176'808,777)
Costo laboral de servicio pasado no reconocido	10'541,698	8'840,417	18'520,282	37'902,397
Costo neto del período	16'772,194	5'241,433	25'239,503	47'253,130
(Pasivo) activo neto proyectado	(65'400,204)	(8'541,359)	(64'964,816)	(138'906,379)
Tasa anual de descuento	9%	9%	9%	9%

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el cargo a resultados por obligaciones laborales ascendió a \$21'432,512 y \$18'753,762 respectivamente.

El pasivo neto proyectado reconocido en el balance es de \$69'897,885 y \$67'984,413 al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 al incorporarse los ajustes correspondientes al cálculo actuarial, se canceló un importe de \$68'021,608 correspondiente al saldo de la cuenta de "Activos intangibles por obligaciones laborales" contra el pasivo por obligaciones laborales, así mismo reconoció el costo neto del período por \$47'253,130 de acuerdo a la valuación actuarial.

En los ejercicios 2011 y 2010 se efectuaron pagos al personal por éstos conceptos por \$21'133,304 y \$ 12'734,094 respectivamente.

10. Patrimonio

De acuerdo a la Ley que crea a la entidad el patrimonio se integrará de la siguiente manera:

- a) Por los ingresos que obtenga por servicios que preste, por fondos que le asigne la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, por las donaciones, herencias y legados que se otorguen a favor del Colegio, por sus propiedades, posesiones, derechos y obligaciones, por las cuotas de las escuelas particulares y por cooperación incorporadas al Colegio y por los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

b) Los gastos necesarios para su operación.

Así mismo durante los ejercicios 2011 y 2010 la entidad realizó principalmente los siguientes movimientos:

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se dieron de baja activos procedente de donaciones que ya no eran útiles a los fines de la Institución por \$2'684,454 y \$1'297,763 respectivamente. Asimismo se registraron bajas de equipos adquiridos por \$5'198,806 y \$2'750,857 respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad recibió bienes donados por parte del Comité pro-graduación de eventos especiales e informática de la sociedad de alumnos y otros donantes por \$45,211 y \$168,986 respectivamente.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se registraron ajustes a los resultados de ejercicios anteriores, como sigue:

	2011	2010
Cancelación de provisión de programa de inversiones con autorización del H. Consejo Directivo según actas.	\$ -	\$ 33'882,497
Activos fijos que fueron considerados como gastos	1'445,381	-
Corrección de inventarios a activo fijo	(110,221)	-
Cancelación de depuración de cuentas con autorización del H. Consejo Directivo según actas.	(349,016)	(471,510)
Total	<u>\$ 986,144</u>	<u>\$ 33'410,987</u>

11. Gastos por aplicar

Los gastos por aplicar corresponden a materiales de almacén, bienes muebles pendientes de asignar a los planteles y gastos por comprobar, que se integran como sigue:

	2011	2010
Diversos materiales en inventarios	\$ -	\$ 10'686,257
Almacén de activo fijo y gasto	-	8'844,951
Gastos por comprobar	-	415,287
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19'946,495</u>

12. Obra de ejecución directa

El importe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por \$9'042,455 y \$13'328,982 respectivamente, corresponde a los avances de obras contratadas y que se encuentran en proceso de construcción.

13. Ejercicio presupuestal

- a) El presupuesto de ingresos y egresos modificado y autorizado para el ejercicio 2011 ascendió a \$727'200,957, el cual se ejerció bajo los siguientes conceptos y cantidades:

Partida	Original Autorizado	Modificado Autorizado	Real Ejercido	\$
Ingresos:				
Subsidios Federales	\$ 279'683,796	\$ 310'958,150	\$310'958,150	\$ -
Gobierno del Estado	315'360,360	304'637,307	304,637,307	-
Ingresos provenientes de recursos propios	71'800,000	96'292,021	96'292,021	-
Otros ingresos	-	15'313,479	15'313,479	-
Total	666'844,156	727'200,957	727'200,957	-
Egresos:				
Servicios personales	\$ 551'192,156	\$ 593'386,858	\$588'726,596	\$ 4'660,262
Materiales y suministros	20'430,000	30'285,122	29'472,427	812,695
Servicios generales	51'787,000	55'175,241	33'426,787	21'748,454
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,000	60,000	41,636	18,364
Bienes muebles e inmuebles	19'935,000	36'614,465	30'018,722	6'595,743
Inversiones públicas	16'000,000	11'679,271	9'836,837	1'842,434
Otras	7'490,000	-	-	-
Total	\$ 666'844,156	\$ 727'200,957	\$691'523,005	\$ 35'677,952
Diferencia presupuestal	-	-	\$ 35'677,952	

La variación presupuestal neta del período comprendida del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 por \$35'677,952 se debe principalmente a que el recurso llegó en el último trimestre y no fue posible instrumentar los procedimientos para su aplicación; así como a la eficiencia derivada de las medidas de austeridad y racionalidad implementadas por el Colegio durante 2011.

- b) La conciliación entre el superávit contable y la diferencia presupuestal por el ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	<u>2011</u>
Superávit contable	\$ 31'239,903
(+) Subsidio 2011 recibido en 2012	1'120,280
(+) Remanente de 2010	15'313,479
(+) Gastos por comprobar en 2010	417,091
(+) Inventarios Neto	3'868,724
(-) Gastos por comprobar 2011	(15,989)
(-) Donativos	(41,636)
(-) Anticipo a proveedores	(16'223,900)
Diferencia presupuestal	<u>\$ 35'677,952</u>

14. Pasivo contingente

Los pasivos contingentes a los que está sujeta la Entidad son los siguientes:

- a) Por los diversos juicios en calidad de demandante y demandado, los cuales pudieran tener un efecto significativo en las finanzas de la Entidad; a continuación se resumen los juicios confirmados por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad:

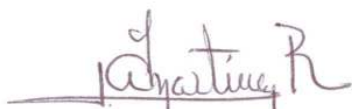
	<u>Juicios</u>
Materia Laboral	6
Materia Civil	10
Materia Penal	9

- b) Las contribuciones federales, estatales y municipales están sujetas a revisión por parte de las Autoridades Fiscales durante un período de cinco años, estando contingentemente obligado al pago de dichas contribuciones, actualizaciones, multas y recargos por posibles diferencias que sean detectadas.
- c) La Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pagos a terceros por conceptos de honorarios, arrendamientos, remuneraciones al personal entre otros. También tiene obligación de exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- d) La Entidad, adoptó el Plan de Remuneración Total para el cálculo de retenciones del Impuesto Sobre la Renta efectuadas a los trabajadores, por lo que se debe de entender, que la Entidad considera la mayor parte de las remuneraciones otorgadas a los trabajadores como exentos para el cálculo antes mencionado, tal hecho, se manifiesta como una variación en el cálculo, por lo que, podría presentar un riesgo fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como responsable solidario.

15. Cuentas de orden

Los saldos de las cuentas de orden se integran por los siguientes conceptos: colegiaturas por cobrar, inversión en proceso de recuperación con Crédito y Ahorro del Noroeste, cuotas de incorporación, ingresos por realizar del teatro-auditorio y terreno por regularizar; como se muestran a continuación:

	2011	2010
Ingresos devengados no recaudados (Colegiaturas por cobrar hasta 2010)	\$ 4'990,439	\$ 2'732,277
Inversión en proceso de recuperación de Crédito y Ahorro del Noroeste	1'603,717	1'603,717
Cuotas de incorporación por recibir	-	312,975
Ingresos por realizar del teatro	-	17,931
Terrenos por regularizar (Nota 6)	-	1
	\$ 6'594,156	\$ 4'666,901



Profr. Julio Alfonso Martínez Romero
Director General



C.P. Jesús Urbano Limón Tapia
Director de Administración y Finanzas